ACTA Nº349

Sesión ordinaria de 1° de junio de 2000

La sesión ordinaria N°612 del Consejo Superior de Educación se realizó el jueves 1° de junio de 2000. Presidió la Vicepresidente señora Erika Himmel. Asistieron, además, los consejeros señores Renato Albertini, Joaquín Cordua, Mario Garrido, Fernando Lolas, Bernabé Santelices, Agustín Squella y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Armanet. Excusó su inasistencia el señor Hernán Couyoumdjian. Actuó como ministro de fe la Secretaria Ejecutiva, señora Marcela Pizzi y, como secretario de actas, el señor José Miguel Salazar.

Se dio inicio a la sesión Nº612 a las 13:32 horas.

Sesión Nº612

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta Nº348, de la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2000, fue aprobada con observaciones que se incorporaron en su texto definitivo.

2. Cuenta.

a) La señora Pizzi informó sobre la invitación hecha a la Secretaria Ejecutiva por el Director de la Escuela Militar, para asistir a una reunión de trabajo con la finalidad de explorar mecanismos de colaboración entre el Consejo Superior de Educación y la referida institución, para apoyar la gestión docente de la misma. Los consejeros agradecieron la invitación y acordaron que el señor Lolas y la señora Pizzi asistan a la señalada reunión.

b) La señora Secretaria Ejecutiva dio cuenta de la entrevista que sostuvo con los señores Pedro Aguirre Charlin Presidente, Alvaro Vivanco Von Borries Gerente General y Oscar Valdes Prenafeta Director de Marketing representantes de la institución Fomento Financiero, que está diseñando mecanismos de apoyo a los sistemas de financiamiento para inversiones en infraestructura de las instituciones de educación superior y para permitir el acceso de los alumnos a créditos especiales de educación superior.

c) La señora Pizzi informó acerca de una reunión informativa que mantuvo con don Cristián Cox, Jefe del Departamento de Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, con el propósito de coordinar el envío de los Planes y Programas de Educación Básica y Media y otros temas relacionados que deberá analizar el Consejo durante este año.

d) La señora Secretaria Ejecutiva expuso haber recibido el informe de la Comisión de Pares Evaluadores de la visita realizada a la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso, en el contexto del programa experimental de acreditación de Escuelas de Medicina que está desarrollando el Consejo en conjunto con la Asofamech y la Comisión Nacional de Acreditación de Programas. Analizados los antecedentes, los consejeros acordaron solicitar al señor Lolas que analice el señalado informe y exponga sus conclusiones al Consejo en una próxima sesión.

3. **Instituto Profesional Itesa**
Proceso de cierre.

Los consejeros analizaron la minuta preparada por la Secretaria Técnica, referida a las distintas alternativas y procedimientos considerados para que los alumnos del instituto continúen sus estudios en otra institución de educación superior, así como para que quienes tengan calidad de alumnos egresados del Instituto Profesional Itesa puedan concluir sus procesos de titulación pendientes dentro de un plazo razonable.

Analizados los antecedentes, el Consejo acordó encomendar a la Secretaría Técnica que recabe mayores antecedentes acerca de las posibilidades que podría considerar el plan especial de titulación que se implementará, y además dispuso la publicación de una declaración pública que aclare las alternativas y condiciones de reubicación que tienen los alumnos, precise la situación de los alumnos titulados e indique la forma bajo la cual se desarrollarán los procesos de titulación pendientes.

4. **Instituto Profesional CEPECH**
Plan especial de admisión.

Los consejeros estudiaron los antecedentes de la presentación y la minuta preparada por la Secretaría Técnica acerca del plan especial de admisión preparado por el Instituto Profesional Cepech para las carreras de Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática, en jornada diurna y vespertina, de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas, en jornada diurna, y de Auditoría, en jornada diurna, para alumnos provenientes del Instituto Profesional Itesa, en proceso de cierre. El Consejo, luego de analizar la totalidad de los antecedentes, y con el mérito de ellos, consideró que las propuestas eran, en términos generales, satisfactorias por lo que acordó aprobarlas, sin perjuicio de transmitir a la institución algunas observaciones menores al plan presentado, las que deberán ser subsanadas antes de su implementación.

5. **Proyecto de Evaluación de los mecanismos de licenciamiento de las instituciones de Educación Superior en Chile.**
Primer Informe de Avance.

Los consejeros tomaron conocimiento del primer informe de avance del Proyecto de Evaluación de los mecanismos de licenciamiento de las instituciones de Educación Superior en Chile, encomendado a la empresa Invertec, en el que se contiene una descripción de las actividades realizadas – entre las que se incluyen entrevistas a representantes de universidades e institutos profesionales autónomos, a representantes de centros de formación técnica supervisados, acreditados y autónomos y a representantes de las entidades examinadoras – y los antecedentes recopilados por medio de las mismas.

Precisa que el estudio se limitó finalmente al análisis y evaluación de los mecanismos de licenciamiento del Consejo Superior de Educación y del Ministerio de Educación aplicados a los Centros de Formación Técnica, debido a que se descartó la evaluación de procesos de examinación de universidades e institutos profesionales realizadas por dicho ministerio. Asimismo, según formuló la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado el Consejo de Rectores determinó la no participación en dicho estudio de la Comisión de Autorregulación Concordada.

Junto a ello, la Secretaria Ejecutiva informó de la incorporación al estudio del consultor internacional Roberto Russell, director del Servicio Exterior de la Nación (Argentina), quien complementará el equipo de expertos nacionales que desarrolla el estudio, señor Mario Letelier y Herman Schwember conforme a lo que acordó solicitar el Consejo en su oportunidad. Finalmente, expuso que Invectec ha definido las actividades a realizar para concluir los procesos de análisis y recopilación de antecedentes del estudio, considerando especialmente la incorporación al mismo del señor Rusell.

6. Instituto Profesional ESANE del Norte. Solicitud de aplicación de arancel mínimo.

Los consejeros tomaron conocimiento de una presentación del Instituto Profesional Esane del Norte, en la que se solicita al Consejo disminuir el arancel de verificación del avance del proyecto institucional al mínimo que establece el artículo 38 de la LOCE, en consideración a que está desarrollando el plan de cierre que recientemente fuera sometido a la consideración del Consejo. Analizados los antecedentes, los consejeros acordaron aplicar éste arancel mínimo que establece la ley a la institución.

7. Varios

La señora Pizzi expuso una solicitud de Instituto Profesional Cepech para contar con la colaboración del Consejo para la realización de un seminario referido a la revisión de los distintos problemas que enfrentan los institutos profesionales en general, el que se realizaría en el curso del mes de enero de 2001, lo que fue aprobado por los consejeros.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal - en borrador - de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su revisión y firma posterior. Para tal efecto se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, informes o resoluciones.

A las 15:33 horas se dio por concluida la sesión Nº612. Se fijó la próxima sesión ordinaria para el jueves 15 de junio de 2000, a las 12:45 horas.

Marcela Pizzi Kirschbaum
Secretaria Ejecutiva
Consejo Superior de Educación

ACTA N°349

Sesión ordinaria de 1° de junio de 2000

La sesión ordinaria N°612 del Consejo Superior de Educación se realizó el jueves 1° de junio de 2000. Presidió la Vicepresidente señora Erika Himmel. Asistieron, además, los consejeros señores Renato Albertini, Joaquín Cordua, Mario Garrido, Fernando Lolas, Bernabé Santelices, Agustín Squella y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Armanet. Excusó su inasistencia el señor Hernán Couyoumdjian. Actuó como ministro de fe la Secretaria Ejecutiva, señora Marcela Pizzi y, como secretario de actas, el señor José Miguel Salazar.

Se dio inicio a la sesión N°612 a las 13:32 horas.

Sesión N°612

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta N°348, de la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2000, fue aprobada con observaciones que se incorporaron en su texto definitivo.

2. Cuenta.

a) La señora Pizzi informó sobre la invitación hecha a la Secretaria Ejecutiva por el Director de la Escuela Militar, para asistir a una reunión de trabajo con la finalidad de explorar mecanismos de colaboración entre el Consejo Superior de Educación y la referida institución, para apoyar la gestión docente de la misma. Los consejeros agradecieron la invitación y acordaron que el señor Lolas y la señora Pizzi asistan a la señalada reunión.

b) La señora Secretaria Ejecutiva dio cuenta de la entrevista que sostuvo con representantes de una institución financiera que está diseñando mecanismos de apoyo a los sistemas de financiamiento para inversiones en infraestructura de las instituciones de educación superior y para permitir el acceso de los alumnos a créditos especiales de educación superior.

c) La señora Pizzi informó acerca de una reunión informativa que mantuvo con don Cristián Cox, Jefe del Departamento de Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, con el propósito de coordinar el envío de los Planes y Programas de Educación Básica y Media y otros temas relacionados que deberá analizar el Consejo durante este año.

d) La señora Secretaria Ejecutiva expuso haber recibido el informe de la Comisión de Pares Evaluadores de la visita realizada a la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso, en el contexto del programa experimental de acreditación de Escuelas de Medicina que está desarrollando el Consejo en conjunto con la Asofamech y la Comisión Nacional de Acreditación de Programas. Analizados los antecedentes, los consejeros acordaron solicitar al señor Lolas que analice el señalado informe y exponga sus conclusiones al Consejo en una próxima sesión.